

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 648, de fecha 22 de Marzo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8529

En lo relativo al estado de avance del Plan de Reconstrucción (2016-2020) post terremoto y tsunami de septiembre 2015, se acuerda solicitar al Intendente Regional, a través del Jefe de la División de Desarrollo Regional y Planificación:

1. Informar sobre las causales de renuncia de los beneficios de viviendas de emergencia, bonos de enseres y aporte extraordinario.
2. Solicitar a los municipios, con la finalidad de agilizar la tramitación de los beneficios de emergencia y reconstrucción, el ingreso de las carpetas sin tramitar y completar aquellas con documentación parcial, para ello además se deberá establecer un plazo.
3. Cotejar los antecedentes entregados por los servicios públicos referente al Plan de Reconstrucción con los municipios de la región. Lo anterior debido a las discrepancias detectada por los Consejeros frente a los antecedentes informados por algunos alcaldes.
4. En el mismo contexto se solicita convocar a la próxima reunión del Directorio del Plan de Reconstrucción a los alcaldes o profesionales a cargo de este proceso en las respectivas comunas afectadas, con la finalidad de contrastar los antecedentes.
5. Considerar en el próximo informe sobre el avance del plan de reconstrucción, un comparativo entre lo programado en términos de plazos y recursos, respecto a lo ejecutado.
6. Se solicita clave del sistema de seguimiento del proceso de reconstrucción, para hacer seguimiento en detalle a los avances en esta materia.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alca yaga Cortés, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Macarena Matas Picart y Alberto Gallardo Flores. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


ANGELIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl